

En defensa del INET – INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA - .

Desde la CTERA rechazamos el proyecto de creación de una “Agencia de formación de talentos” que impulsa el Gobierno nacional, por tratarse de una medida que, de concretarse, no hará más que desmembrar al Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET).

De llegar a firmarse el decreto que impulsa la creación de esta “agencia de talentos”, la formación profesional y la educación técnica superior no dependerán más del INET.Y, de este modo, se dejará de entender a las tres dimensiones de la educación técnica (nivel secundario, nivel terciario y FP) como una unidad educativa integral, poniendo a la FP y a las tecnicaturas superiores al servicio y necesidades de las empresas, con el agravante de que lo hacen desde la perspectiva del “talento”.

Hablar de “talentos” en el campo educativo, es entender que existen capacidades especiales o aptitudes que una persona tiene para aprender las cosas con mayor facilidad que otra. Es decir, es sostener una concepción de los estudiantes que discrimina y que genera mayor desigualdad, en lugar de promover la inclusión y la ampliación de derechos para los sectores más desfavorecidos.

A su vez, este proyecto, plantea la utilización de recursos del Estado para responder a los requerimientos de las empresas, generando una transferencia de dinero que, en lugar de fortalecer a la educación pública, no hace más que vaciar el sistema de educación técnica y promover una línea de avance privatizador para favorecer a los grupos económicos y CEO que hoy forman parte del poder Ejecutivo nacional.

La CTERA denuncia esta iniciativa del Gobierno nacional que lleva al sometimiento, la dependencia y la sumisión de la educación técnica a las reglas del mercado y a los intereses empresariales; y exige que se respeten y profundicen los programas nacionales del INET ya existentes, y que se generen políticas públicas que fortalezcan la educación técnica al servicio de los intereses del pueblo, desde una perspectiva crítica en la formación de ciudadanos para el trabajo digno y el derecho laboral.

Buenos Aires, lunes 9 de enero de 2017

Sonia Alesso

Secretaria General

Miguel Duhalde

Sec. de Educación